AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4157

DECRETO 217/2020, de 6 de octubre, por el que se cesa a la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a Dña. Malentxo Arruabarrena Julián, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.